

Director Municipal de Justicia  
Santos Adalberto Bejarano Perez



El suscrito director municipal hace constar que durante todo el mes de enero no se extendió ningún permiso de recursos naturales.  
Y para los fines legales convenientes se extiende la presente constancia en el municipio de San Sebastián Lempira a los cinco días del mes de Febrero del año 2020.

## CONSTANCIA



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN LEMPIRA  
HONDURAS C.A  
OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA  
municipalidadsssi@hotmail.com

